

MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

#### HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Meliá Hotels International S.A. en su sesión celebrada el día 29 de marzo de 2012, ha tomado nota de la decisión de D. Sebastián ESCARRER JAUME de no renovar como Vicepresidente y, todo ello, con ocasión de la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas prevista para los próximos días 5 y 6 de junio de 2012. D. Sebastián ESCARRER JAUME continuará como Consejero y Vocal del Consejo de Administración.

En Palma de Mallorca, a 29 de marzo de 2012

Departamento de Relaciones con Inversores  
**Meliá Hotels International, S.A.**